

Disposición final segunda. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de noviembre de 1999

MANUEL PEZZI CERETO  
Consejero de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 29 de octubre de 1999, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hacen públicas las listas de profesores que han obtenido la calificación de apto en los Cursos de Especialización en Educación Musical, convocados por Resolución que se cita.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Resolución de 16 de octubre de 1999, por la que se convocan Cursos de Especialización para funcionarios del Cuerpo de Maestros, y vista la documentación presentada por las respectivas Comisiones Provinciales, esta Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado

#### RESUELVE

Primero. De conformidad con el Acta final, hacer públicas, según Anexo, las listas de profesores que han obtenido la calificación de apto en los Cursos de Especialización en Educación Musical celebrados en las provincias de Granada y Málaga.

Segundo. Los profesores relacionados en el Anexo podrán desempeñar puestos de trabajo en Educación Primaria para los que se requiera la especialización en Educación Musical, según los efectos profesionales previstos en la Orden Ministerial de 11 de enero de 1996.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de octubre de 1999.- La Directora General, Isabel de Haro Aramberri.

#### A N E X O

#### CURSO DE ESPECIALIZACION EN EDUCACION MUSICAL

#### RELACION DE ASISTENTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACION DE APTO

##### Provincia: MÁLAGA

Apellidos y nombre	DNI
BENAVIDES PÉREZ, ELISEO	09.705.182
BOLÍVAR CASTRO, ADORACIÓN	27.77.138
BLANCO MALDONADO, MANUEL	25.560.099
CARRILLO MARTÍNEZ, CARMEN	27.506.043
DURÁN GARCÍA, SOCORRO DE LOS REYES	25.312.061
ESPIÑA GARCÍA, MATILDE	51.912.530
GARCÍA BUSTAMANTE, CARMEN	24.843.345
GEA CRUZ, ANGELA	24.779.036
GRANDE ROJAS, ANTONJO	25.308.046
JIMÉNEZ BUSTOS, CARMEN	23.773.068
LÓPEZ PALOMO, M <sup>a</sup> DEL PILAR	24.851.817
MALDONADO FERNÁNDEZ, ELOISA	01.806.817
MANCHEÑO VEGAS, MANUEL	24.768.125
MIRAS MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO	45.055.482
NIETO PEDRERO, CÁNDIDO A.	24.824.442
RAMÍREZ LARA, M <sup>a</sup> TERESA	24.879.011
ROBLES JIMÉNEZ, TEODORA	24.875.159
SERRANO DURÁN, FRANCISCO JAVIER	25.100.733
VILLEGAS ASTORGA, MILAGROS	25.066.412

##### Provincia: GRANADA

Apellidos y nombre	DNI
APARICIO RIOS, VALENTIN	24.163.428
ESCUDERO LAFUENTE, ANTONIO LUIS	24.165.904
FERNANDEZ CONTRERAS, M <sup>a</sup> NURIA	24.245.008
GARCIA MARTINEZ, AGUSTIN	26.445.917
GUADIX RAMIREZ, ANA MARIA	24.162.101
GUILLEN HERNANDEZ, JOSE	74.621.390
MARQUEZ ZARZO, ENCARNACION	24.140.242
MARTINEZ MARTIN, M <sup>a</sup> PILAR	24.175.484
MOLINA IBAÑEZ, MIGUEL	24.169.549
MORALES GARCIA, JOSE JAVIER	24.153.580
MORALES VILCHEZ, SEBASTIAN	24.080.671
MORILLAS PABLOS, M <sup>a</sup> INMACULADA	24.155.082
MOYA VEGA, JOSE MANUEL	74.599.246
OYA LACHICA, FUENSANTA	24.186.725
POZO CACERES, FRANCISCO	24.086.472
POZO POLAINA, M <sup>a</sup> PILAR	26.443.122
PRIETO LOPEZ, JUAN DE DIOS	24.296.131
REQUENA DELGADO, FRANCISCO	74.610.727
RIVAS PORTILLO, ANA MARIA	24.296.478
RODRIGUEZ LEYVA, M <sup>a</sup> DOLORES	24.212.346
RODRIGUEZ LOPEZ, CELIA M <sup>a</sup>	24.230.586
ROJAS CRUZ, ENCARNACION	23.775.978
SANTAOLALLA MARTINEZ, M <sup>a</sup> JOSE	52.516.693
SERRANO RIOS, JUAN	24.134.249
SIERRA GARCIA, M <sup>a</sup> CANDELARIA	51.610.485
TRABADO HERRERA, ENCARNACION	24.142.155
URCIA ASIN, MARIA PILAR	20.762.263
VALENZUELA TELLO, MIGUEL ANGEL	24.138.468
VILCHES SANTIAGO, ARCANGEL	26.479.758
VILLAFRANCA YESTE, MARIA ISABEL	24.131.383

*RESOLUCION de 29 de octubre de 1999, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hacen públicas las listas de profesores que han obtenido la calificación de apto en los Cursos de Especialización en Audición y Lenguaje, convocados por Resolución que se cita.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Resolución de 16 de octubre de 1998, por la que se convocan Cursos de Especialización para funcionarios del Cuerpo de Maestros y vista la documentación presentada por las respectivas Comisiones Provinciales, esta Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado

#### RESUELVE

Primero. De conformidad con el Acta final, hacer públicas, según Anexo, las listas de profesores que han obtenido la